

**Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A.**

Fondo Mutuo Bci Garantizado Depósito 108 II

En conformidad a lo señalado en las letras a) y b), numeral 1-. del Título II de la Circular N°1790 del año 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa que el Fondo Mutuo Bci Garantizado Depósito 108 II comenzó su Período de Comercialización dando inicio a sus operaciones en el día de hoy.

El Periodo de Comercialización del fondo terminará el día 31 de mayo de 2012. El Período de Inversión del fondo comenzará el 1 de junio de 2012 y se extenderá por dieciocho meses a partir de dicha fecha, terminando por tanto, el 2 de diciembre de 2013.

**Gerencia General**